MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 07 JUL 2022

DECRETO ALCALDICIO Nº 1689 /

TENIENDO PRESENTE: Memo Dom. N°275/22 de fecha 24.06.2022 de la Dirección de Obras de Concón. Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N°32 de fecha 15.03.2022 de la Dirección de Obras. Decreto Alcaldicio N°2689 de fecha 18.10.2019 que otorga Patente Comercial Provisoria a Barahona y Nuñez Spa.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°912 de fecha 21.04.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°859 de fecha 14.04.2022 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Claudio Cofré Núñez.

DECRETO

- 1.- PÓNGASE término a la patente PROVISORIA (Ley N°20.494) Rol N°292361, perteneciente a Barahona y Nuñez Spa, R.U.T. N°76.186.513-7, Giro: Venta al por menor de artículos electrodomésticos y electrónicos para el hogar, ubicado en Calle obtenido la Recepción Definitiva a través del Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N°32 de fecha 15.03.2022 informada mediante el Memo Dom. N°275/2022 de fecha 24.06.2022 de la Dirección de Obras.
- 2.- OTÓRGUESE patente comercial **DEFINITIVA** a contar de esta misma fecha 24 de junio del año 2022.
- **3.- NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal, a la dirección individualizado en el punto N°1.
- 4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MARIALILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/NAN/sgm Distribución:

Secretaría Municipal

Departamento de Rentas Municipales (2)

Interesado.

CLAUDIO COFRE NUNEZ

I. MUNICIPALIDAD DE CO

Objetado Observado

POP CODEN DEL SP MICH DE